



Salta, 2 de diciembre de 2016

Expediente N° 19.121/13

RESCD-EXA N° 727/2016

VISTO la Nota de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán, fs. 136, por la cual, solicita prórroga de la designación de la Esp. Ing. Dora Mendoza como Profesor Ajunto con Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital III, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, a partir del 1 de enero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Económica Contable y Patrimonial de la mencionada Sede, eleva informe sobre la disponibilidad financiera a fs. 137.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja tener por prorrogada la designación de la Esp. Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Ajunto con Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital III, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017 o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/11/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la Esp. Ing. Dora MENDOZA, en el cargo PROFESOR ADJUNTO – INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Electrónica Digital III, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017 o nueva disposición.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación, al Convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12- SPU/UNSa.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Esp. Ing. Dora Mendoza, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.